

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITORES DEL AUSTRO AUSTROAUDI CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los 05 días del mes de junio del año 2020, a las 19H00 se reúnen los socios de la compañía Auditores del Austro Austroaudi Cía. Ltda., en las oficinas de la compañía ubicada en la calle subida a Ricaurte S/N frente a las villas del cuartel, con la asistencia de los socios señores: Urgilés Heredia Hernán Alfonso, representado sus 1864 participaciones y en representación del socio Franklin Vásquez Astudillo conforme carta poder que se adjunta la señorita Lupe Cecilia Bernal Muñoz representado 1865 participaciones, todas las cuales tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las que representan en conjunto el 62.14% del capital social de la Compañía, conforme se desprende del registro de asistencia adjunto. La convocatoria fue realizada con 8 días de anticipación mediante correo electrónico dirigido a cada uno de los socios. A falta del Presidente Franklin Vásquez Astudillo la Junta es presidida por la Gerente de la Compañía Lupe Bernal Muñoz, y como secretario ad-hoc de la misma actúa Hernán Urgilés Heredia, declarándose instalada la sesión para conocer el orden del día establecido en la convocatoria de fecha 27 de mayo de 2020 que es el siguiente:

1. Conocer y aprobar: el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Conocer y aprobar: los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019
3. Aprobación del acta

Desarrollo de la Junta General de Socios

1. Conocer y aprobar: el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019

La señorita Gerente de la Compañía da lectura a su informe anual de labores del año 2019, el cual es incluido a la presente. La Junta General de Socios, resuelve dar por conocido y aprobado el informe presentado por la Gerente de la Compañía. La Junta General de Socios dispone que el informe de gerencia sea remitido a la Superintendencia de Compañías.

2. Conocer y aprobar: los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019

La señorita Gerente de la Compañía presenta los estados financieros con fecha de corte al 31 de diciembre de 2019, a la Junta General de Socios, los mismos que son aprobados de forma unánime por los asistentes, por lo que la Junta General de socios dispone que los estados financieros sean remitidos a la Superintendencia de Compañías.

3. Aprobación del acta

Al no tener otro punto que tratar en la presente Junta General Extraordinaria de Socios, quien preside la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalándose la sesión a las 17H00. El señor secretario procede a dar lectura del acta, la misma que es puesta en consideración de los señores socios, quienes la aprueban sin ninguna modificatoria y siendo las 20H10 la señorita Presidente levanta la sesión, firmando para constancia el Presidente (e) de la Junta y Secretario ad-hoc, que certifica.



Lupe Bernal Muñoz
Presidenta de la Junta (e)



Hernán Urgilés Heredia
Secretario ad-hoc de la Junta